

# GACETA MÉDICA digital

## Especializada

# agenda

Año VIII . Número 352 | Del lunes, 01 de noviembre de 2010 al domingo, 07 de noviembre de 2010 |

### GM · SECCIONES

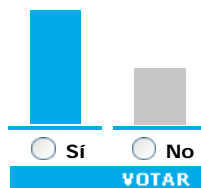
- Portada
- En 10 minutos
- Opinión
- Editorial
- política
- primaria
- especializada
- Terapéutica
- Especial
- Formación
- Edición Valenciana

### Documentación

Documentación adicional de interés.

### Encuesta

¿Apoya que la industria informe de forma directa al paciente sobre medicamentos?



### VER RESULTADOS

### Enlaces



## Epidemiología/ La SEE participa en la elaboración del anteproyecto de ley

# La futura Ley de Salud Pública deberá integrar a todos los estamentos sociales

Los agentes implicados aspiran a que se haga un acuerdo por consenso



El presidente del Comité Científico de la XXVIII reunión científica de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE), Óscar Zurriaga, junto al presidente de la Sociedad, Fernando García Benavides.

VALENCIA |

Imprimir Artículo | Enviar

**Fecha de publicación:**  
**Viernes, 29 de Octubre de 2010**

TONI MARTÍNEZ

"La salud debe ser considerada como un elemento en el que se integran todas las políticas, desde la agraria, las alimentarias, ambientales, de empleo, de seguridad vial... es decir que la salud no sea un asunto solo del Ministerio de Sanidad o la Administración sanitaria". Así espera Fernando García Benavides, presidente de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE), que sea el nuevo eje sobre el que pivote la futura Ley de Salud Pública que se está preparando para su

aprobación.

Y es que, según explica Benavides, "tenemos que incorporar una evaluación del impacto en la salud de todos estamentos y para esto es necesario que haya unos profesionales bien formados y eso es un aspecto importante de la ley, concienciar sobre una profesión de la salud pública, donde deben coincidir médicos, pero también sociólogos, biólogos, economistas... debe ser un campo multidisciplinar".

La SEE está interviniendo activamente en el Anteproyecto de Ley General de Salud Pública, una norma que considera "muy positiva ya que significará la modernización de la Ley de Sanidad de 1986", y aspiran a que se haga por consenso "aunque todos tengamos que renunciar a algo".

Benavides realizó estas declaraciones durante la 28ª reunión científica de la SEE en Valencia donde se debatió sobre los nuevos retos a los que se enfrenta la epidemiología este siglo. Entre estos retos, los expertos resaltaron la necesidad de integrar los ámbitos de actuación de asistencia sanitaria de dependencia y la atención sociosanitaria. En este sentido, el doctor Benavides aseguró que "tienen que encontrarse porque la mayoría de los pacientes que son atendidos en los hospitales estaría mejor en un ámbito de atención sociosanitaria porque son enfermedades crónicas que no requieren un nivel muy alto por parte de la asistencia médica, sino especialización de otro carácter más social, de asistencia de enfermería que va a jugar un papel muy importante en el futuro".

### Nuevas tecnologías

Otro de los puntos que se trató en Valencia fue la incorporación de las nuevas tecnologías para los estudios epidemiológicos. El presidente del Comité Científico del encuentro, Oscar Zurriaga, destacó su importancia ya que "nos da la posibilidad de tener la información que se recoge para otros usos y poderla utilizar para darle una finalidad que pueda redundar en la mejora de la salud de una manera más eficaz". Así, explica que "es importante que se impliquen los médicos porque la información que ellos recogen con una finalidad clínica tiene otros usos, y deben ser conscientes que esa otra finalidad trasciende a la atención que se da al paciente, detrás de él está toda la población".

Para Zurriaga los sistemas de información tienen que ser más integrados, "no hay que inventar otros sistemas, si por ejemplo el sistema que se usa en la Comunidad Valenciana, Abucasis, es la puerta de entrada del médico al sistema informático, todo debe estar integrado allí, desde el registro nominal de vacunaciones a la red centinela sanitaria o la declaración obligatoria de enfermedades, debe haber una única interfaz para comunicarse con todas las necesidades que tiene la información sanitaria en general y epidemiológica en particular".

El beneficio para el médico de esta integración será que podrá tener acceso a la información, pero va más allá ya que estará en disposición de conocer la situación de toda la población que tiene a su cargo y preparar actuaciones preventivas de una manera diferente a como lo hacía antes.

### BUSCAR

- Edición actual
- Todas las ediciones

GM . año VIII - N°352



[Descargar número completo](#)

### GM · SERVICIOS

